



C E P A L

BORRADOR

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuarta Reunión [virtual] del Grupo de Trabajo
sobre Derechos de Acceso e Instrumento
Regional establecido en el Plan de Acción
hasta 2014 de la Declaración sobre la aplicación del
Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente
y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

Viernes 4 de abril de 2014

PROGRAMA PRELIMINAR

Antecedentes: El Plan de Acción hasta 2014 para la implementación de la Declaración, adoptado en abril de 2013 en Guadalajara, México, estableció dos grupos de trabajo para avanzar hacia la consecución de un instrumento regional. De acuerdo al Plan de Acción hasta 2014, el objetivo del Grupo de Trabajo sobre Derechos de acceso es profundizar en el conocimiento de los derechos de acceso con miras a proponer la naturaleza y contenidos del instrumento regional.

Objetivo de la reunión: Definir las tareas principales a desarrollar por el Grupo durante el 2014 de manera de cumplir con el propósito ya mencionado y la calendarización del año.

Fecha: Viernes 4 de abril de 2014 [virtual]

12:00 a 12:20 horas	Palabras de bienvenida y presentación de los participantes <i>Facilitación a cargo de CEPAL</i>
12:20 a 12:30 horas	Resumen de acciones desarrolladas durante 2013 <i>Coordinadores Grupo de Trabajo</i>
12:30 a 13:00 horas	Presentación de propuesta de tareas principales a desarrollar durante 2014 <i>Coordinadores Grupo de Trabajo</i> En relación con: i) los contenidos del instrumento regional, y ii) la naturaleza del mismo
13:00 a 13:30 horas	Diálogo con los participantes sobre la propuesta de tareas principales a desarrollar durante 2014 <i>Facilitación a cargo de CEPAL</i>

13:30 a 13:45 horas	Propuesta de calendarización para el 2014 <i>Coordinadores Grupo de Trabajo</i>
13:45 a 14:00 horas	Adopción de los acuerdos y cierre de la reunión